



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016 DE LA RED ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS Y PRESTACIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD Y ACUERDO SOBRE CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA SU FINANCIACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS), en su reunión de 29 de febrero de 2012, acordó la creación de una Red de agencias de evaluación de tecnologías sanitarias para evaluar las técnicas y procedimientos médicos de cara a su inclusión, exclusión y modificación de las condiciones de uso en la cartera común de servicios del SNS.

La creación de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud fue recogida en el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, al modificar los artículos 20 y 21 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

En estos artículos se establece que Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud participará en el desarrollo de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud mediante la evaluación de las nuevas técnicas, tecnologías o procedimientos, con carácter preceptivo y previamente a su utilización en el Sistema Nacional de Salud.

La Orden SSI/1833/2013, de 2 de octubre, que crea y regula el Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, establece en su artículo 4, que forman parte de la Red Española, las Agencias y Unidades de Evaluación siguientes:

- a) Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (AETS) del Instituto de Salud Carlos III.
- b) Servicio de Evaluación de Tecnologías Sanitarias-Osteba. Departamento de Salud, Gobierno Vasco.
- c) Unidad de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (UETS) de la Comunidad de Madrid.
- d) Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Galicia (Avalia-t).
- e) Agencia de Calidad y Evaluación Sanitarias de Cataluña (AQuAS).
- f) Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía (AETSA).



- g) Servicio de Evaluación y Planificación del Servicio Canario de Salud (SESCS).
- h) Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS)

La elaboración del Plan Anual de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, que será informado por el Pleno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, le corresponde, según el artículo 7 de la Orden SSI/1833/2013, a la Secretaría Técnica de la Red Española, desempeñada por la Subdirección General de Calidad y Cohesión de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación

PLAN DE TRABAJO 2016

El Plan de Trabajo 2016 acordado el 16 de diciembre de 2015 por el Pleno del Consejo de la Red de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS, a propuesta de la Secretaría Técnica de la Red, recoge las solicitudes de temas a evaluar de las Comunidades Autónomas (CCAA) presentadas a través de la Comisión de Prestaciones, Aseguramiento y Financiación, y necesidades de las distintas unidades ministeriales.

El Plan lo conforman 38 informes de evaluación, 5 guías de práctica clínica u otros productos basados en la evidencia, 9 proyectos metodológicos y la línea de actividad internacional

(ver anexos 1 al 7)

Por otra parte, también a lo largo del año 2016, las agencias o unidades de evaluación mantendrán reuniones de colaboración como miembros de la Red en el ámbito nacional, desarrollarán las actividades que pudieran derivar de su participación en los grupos de trabajo de Cartera de Servicios y participarán en el desarrollo del plan de difusión de la Red

CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN.

El Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el ejercicio 2016, tiene consignadas dos aplicaciones presupuestarias: la 26.07.313B.457 a las Comunidades Autónomas para el desarrollo del plan anual de trabajo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS con una dotación de 3.575.000 euros y la 26.07.000X.411, al Instituto de Salud Carlos III para el desarrollo de las actividades de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias con una dotación 574.510 euros



El criterio de distribución a las Comunidades Autónomas es proporcional a la carga de trabajo asignada a cada agencia o unidad de evaluación según su experiencia y recursos y el porcentaje ponderado atribuido a cada actividad que se especifica en la siguiente tabla

ACTIVIDAD	PORCENTAJE PONDERADO
1 Informe evaluación	1,4
1 Guía de Práctica Clínica / Otro Producto Basado en la Evidencia	1,4
1 Estudios de monitorización	1,4
Líneas metodológicas	2,8
Línea de actividad internacional	1,5
Guía Salud	11,2

**PROPUESTA DISTRIBUCIÓN A LAS CCAA
CRÉDITO PRESUPUESTARIO 26.07.313B.457 SEGÚN EL PLAN DE
TRABAJO ANUAL 2016**

Agencia / Unidad de Evaluacion	% sobre Crédito total	Cuantía sobre Crédito total
AETSA, Andalucía	15,5	555.000 €
IACS, Aragón	19,7	700.000 €
SESCS, Canarias	15,5	555.000 €
AQuAS, Cataluña	15,5	555.000 €
Avalia-t, Galicia	15,5	555.000 €
UETS, Madrid	2,8	100.000 €
Osteba, País Vasco	15,5	555.000 €
TOTAL	100,00	3.575.000 €



Anexo 1. AETSA (Andalucía).

Actividades 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Artroscopia de cadera. Indicaciones de uso adecuado.
 - Secuenciación de exomas para el diagnóstico de discapacidad intelectual.
 - Evaluación de la Efectividad clínica de la ultrasonografía doppler transcraneal como parte de la terapia fibrinolítica en los pacientes con ictus isquémico agudo.
 - Estudio de la inmunidad celular CMV específica en trasplante.
 - Utilidad de la resección de metástasis pulmonares (metastasectomía) en pacientes diagnosticados de cáncer de colon.
 - Seguridad y efectividad de las máquinas de perfusión en los trasplantes de órganos sólidos.
 - Bloqueo vagal intrabdominal y dispositivos malabsortivos para el tratamiento de la obesidad grave.
 - Eficacia, efectividad y seguridad de las superficies de cobre antimicrobiano en las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria.
 - Eficacia y efectividad del diagnóstico basado en ultrasonidos para la predicción de la maduración pulmonar fetal.
 - Trasplante de microbiota fecal
2. Desarrollos metodológicos
 - Guía para la elaboración de recomendaciones y criterios de uso adecuado de tecnologías sanitarias.
 - Mejora continua de la calidad en la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del SNS.
 - Plan de tecnologías emergentes.
3. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.



Anexo 2. IACS (Aragón).

Actividades2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Eficacia, efectividad y seguridad del RIO en Ca. Mama.
 - Detección de complicaciones de la diabetes II. Retinopatía diabética.
 - Implementación de la vía RICA.
 - GPC Cuidados Paliativos Pediátricos 2ª parte
2. GuíaSalud
 - Portal GuíaSalud
 - Programa de GPC en el SNS.
 - Catálogo de GPC en el SNS y Catálogo Entidades OPBE.
 - Asesoría metodológica en GPC y OPBE.
 - Capacitación y difusión. Jornada Científica
 - Implementación de recomendaciones basadas en la evidencia
 - Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas.
 - Desarrollo colaborativo de las guías de práctica clínica y las herramientas de ayuda para la toma de decisiones compartidas.
3. Desarrollos metodológicos.
 - Plan de difusión de las actividades de evaluación de la Red 2016.
4. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.



Anexo 3. SECS (Canarias).

Actividades Plan 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica
 - Soporte mecánico circulatorio (ECMO) en pacientes en situación de insuficiencia cardíaca avanzada o shock cardiogénico.
 - Análisis de la seguridad, eficacia e indicación clínica de la técnica de estereocencefalografía en la cirugía de la epilepsia.
 - Análisis de la seguridad, eficacia e indicaciones de la estimulación cerebral no invasiva y transcraneal en el tratamiento de las enfermedades mentales.
 - Tests genómicos como forma de gestión de pacientes en el cáncer de próstata localizado
 - Programa diagnóstico precoz e intervención temprana en luxación de cadera en parálisis cerebral.
 - Cribado prenatal no invasivo a trisomías 13 y 18
2. GPC/OPBE
 - GPC distrofias de retina.
3. Estudio de monitorización
 - Válvula endobronquial para pacientes con fuga aérea persistente
4. Desarrollos metodológicos.
 - Disponibilidad a pagar de la sociedad española ajustado por un año ajustado por calidad.
 - Implicación de los pacientes en la evaluación de tecnologías sanitarias.
 - Desarrollo colaborativo de las guías de práctica clínica y las herramientas de ayuda para la toma de decisiones compartidas. Manual Metodológico.
5. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.



Anexo 4. AQuAS (Cataluña).

Actividades 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Evaluación de las diferentes técnicas quirúrgicas en el tratamiento de la obesidad mórbida.
 - Evaluación de un programa de cribado poblacional de aneurismas de aorta abdominal.
 - Desarrollo de una Herramienta de Ayuda para la Toma de Decisiones para pacientes mayores con fractura de cadera candidatos a cirugía.
 - Análisis de la eficacia diagnóstica de la criobiopsia pulmonar en la detección de lesiones pulmonares.
 - Análisis de la seguridad, eficacia y eficiencia de la cirugía robótica en patología ginecológica.
 - Proceso asistencial integrado de cadera.
2. Línea de desarrollos metodológicos
3. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.



Anexo 5. Avalia-t (Galicia).

Actividades 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Nucleólisis discal percutánea con láser
 - Utilidad de la cirugía en el linfedema de extremidades.
 - Efectividad del soporte circulatorio percutáneo impella CP (impella 4.0) en el shock cardiogénico.
 - Inyecciones intravítreas. Efectividad y seguridad en función del lugar del procedimiento.
 - Mastectomía profiláctica bilateral frente a otras opciones terapéuticas en mujeres portadoras de brca1/brca2.
 - Efectividad, seguridad y eficiencia de los stents recubiertos por anticuerpo.
 - Cribado de cáncer de pulmón (2ª parte).
 - Actualización de la GPC sobre Depresión en Infancia y Adolescencia (2ª parte).
 - Desarrollo y pilotaje Herramienta Pritec (2ª parte).
2. Desarrollos metodológicos.
 - Plan de tecnologías emergentes.
 - Guía para la elaboración de recomendaciones y criterios de uso adecuado de tecnologías sanitarias.
3. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.



Anexo 6. UETS (Madrid).

Actividades 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Equipo de mamografía por emisión de positrones.
 - Análisis de la eficacia de las terapias contextuales en personas con trastorno mental grave
2. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.

redacción
médica



Anexo 7. Osteba (País Vasco).

Actividades 2016:

1. Evaluación de tecnologías sanitarias y Guías de Práctica Clínica u OPBE
 - Indicaciones, utilidad y uso de la ecografía en Atención Primaria.
 - Análisis de la eficacia y eficiencia de la estabilización de los discos intervertebrales mediante discogel.
 - Evaluación de la utilidad e indicación de la biopsia de próstata con fusión de imágenes (Resonancia Magnética y Ecografía Transrectal).
 - Utilidad del test de sangre oculta en heces inmunoquímico cuantitativo en pacientes sintomáticos fuera de los programas de cribado poblacional.
 - Análisis de la eficacia y eficiencia de la telemonitorización continua de pacientes con insuficiencia cardíaca aguda
 - HIFU en temblor esencial
2. GPC/OPBE
 - GPC Diabetes II (2ª parte).
 - GPC Traumatismo torácico.
3. Estudio de monitorización
 - Sistema de reparación percutáneo de la válvula mitral
4. Desarrollos metodológicos.
 - Actualización del Sistema de Trabajo Compartido para Revisiones Sistemáticas de la Evidencia y Lectura Crítica (Plataforma FLC).
 - Plan de Tecnologías Emergentes.
5. Otras actividades
 - Colaboración en actividad internacional relacionada con la evaluación de tecnologías sanitarias.